

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN DIEGO REQUENA RUIZ, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno viene reiterando con distintas manifestaciones públicas y nuevos desarrollos normativos la necesidad de ahorrar energía eléctrica y consumo de gas, para poder cumplir con los requerimientos del plan de contingencia reclamado por la UE y rebautizado ahora como Plan Más Seguridad Energética (Plan + SE). De esta forma, tanto en los precedentes RDL 14/2022 y RDL 17/2022, como el posterior RDL 18/2022 que desarrolla alguna de las medidas de dicho Plan, se contemplan alguna relativas a la promoción del autoconsumo y se dan facilidades a las Administraciones Públicas para acometer inversiones en rehabilitación y mejora eficiencia energética de edificios.

En este contexto, interesa al Diputado que suscribe que el Gobierno de respuesta a las siguientes preguntas en relación con la instalación fotovoltaica de autoconsumo que se ha realizado en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico:

- ¿Cuándo se ha realizado la instalación?
- ¿Desde cuándo está en servicio y produciendo electricidad?
- ¿Cuál ha sido su coste completo, incluyendo equipos, instalación y todos los trámites necesarios??

- ¿Se ha hecho uso para su contratación del procedimiento especial habilitado en el RDL 14/2022?

Madrid, 02 de noviembre de 2022



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
EL DIPUTADO